

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Martes 31 de enero de 1860.

NÚM. 366.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta *den Palet*. 7.

Sale el sol á las 7 horas y 8 minutos.

Pónese á las 5 horas y 20 minutos.

Sale la luna á las 11 h. y 22 m. de la mañana.

Pónese á las 4 h. y 48 m. de la mañana.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.

Un número suelto 6 cuartos.

Anuncios cada linea 3 cuartos.

SECCION DE NOTICIAS.

Madrid 27 de enero.

(Hoy) inserta el periódico oficial la comunicacion detallada del comandante general de las fuerzas navales de Africa sobre la ocupacion de los fuertes de Tetuan y desembarco de la division Rios. Dice así el general Bustillos con fecha del 17.

«Excmo. señor: A las seis y media de la mañana, como he tenido el honor de participar á V. E. en comunicacion telegráfica, me puse en movimiento dirigiéndome con los buques de guerra y trasportes al S. de Cabo Negro, donde debía desembarcar la division Rios.

Me coloqué á la cabeza de la linea, hallándome á las ocho sobre la boca de la ria, donde hice un disparo á la torre que hay en ella, con el objeto de ver si respondian, tanto desde allí como desde una batería colocada al N. á corta distancia. No contestando al cañonazo, eché inmediatamente en tierra 100 hombres de tropa y marinería á las órdenes del capitán de fragata D. José Polo de Bernabé, para que se apoderasen de los fuertes, no habiendo tenido necesidad de desembarcar toda la tropa y marinería, que para el caso de que los moros se hubieran defendido tenia preparada, y para el cual hice venir las guarniciones de los buques perdidos, con mas 50 hombres de la del navío. Acto continuo hice la señal para que principiara el desembarco de las tropas de la division Rios, dirigiéndome yo con la canoa á la torre de la boca de la ria, acompañado del mayor general de estas fuerzas.

La marinería desembarcada escaló la citada torre, cuya puerta no pudo abrirse por fuera, y arboló en ella nuestra bandera, encontrando siete cañones de hierro del calibre de á 24, montados sobre cureñas del sistema Gribaubal, unas 300 á 1,000 balas del mismo calibre y una bandera.

En la batería del N. se hallaron tres cureñas del citado sistema, 25 granadas de 68 sin cargar y 13 balas sólidas de 32. Dispuse que quedara en la torre un destacamento de tropa y marinería, y que el resto de la gente que habia desembarcado regresase á sus respectivos buques.

Mientras esto tenía lugar desembarcaba la division Rios una milla de N. de la torre, empleándose en esta operacion, dirigida por el capitán de fragata D. Manuel de la Rigada, las lanchas que con este objeto traje de Málaga y Algeciras remolcadas por botes de los trasportes y escampavias del resguardo.

Este desembarque tuvo lugar con toda prontitud, estando terminado á las diez y cuarto. A estas tropas se unieron en seguida una batería de montaña y acémilas procedentes del ejército.

Dispuse en seguida que los trasportes vinieran á fondear cerca de la boca de la ria para desembarcar por ella los efectos pertenecientes á la division Rios y víveres para el ejército; mandé regresar á Algeciras las fragatas y vapor *Isabel II*, que llevó de remolque á la *Bilbao*; á sus cruceros á los guarda-

costas, y á los cañoneros que entrasen en la ria, todo por la poca confianza que ofrecia el tiempo.

A las cinco tomó el general Rios las posiciones de la boca de la ria, haciéndole el jefe del destacamento que dejé en la torre, capitán D. Segundo Diaz de Herrera, entrega de ella. El general en jefe, que habia avanzado con direccion á la Aduana, poco distante de la citada torre, suspendió el movimiento ocupando de nuevo las posiciones que tenia por la mañana al S. de Cabo Negro en razon á haber encontrado un vado, sobre el que habia que formar un puente para el paso de la artillería.

Debo participar á V. E. que la torre de que se apoderó la marinería que eché en tierra, tiene recientemente reparada toda su parte del S. E., conociéndose por lo nuevo el gran destrozo que en ella hicieron nuestros buques el dia 29 de diciembre.

Todo lo que tengo el honor de manifestar á V. E. para su superior y debido conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. A bordo del vapor *Vulcano*, fondeadero de Tetuan 47 de enero de 1860.—Excmo. señor.—José Maria de Bustillo.—Excmo. señor ministro de Marina.

—Por el ministerio de Marina se ha dado publicidad al parte oficial de la suerte que corrió la escuadra española en el terrible temporal que se experimentó el 9 del corriente en las costas de Africa.

«El 7 á las ocho de la mañana, dice el general Bustillos, á mi regreso del cuartel general, me encontré con el incendio de las carboneras del vapor *Barcino*, cuyo cargamento era de granadas y municiones del ejército; personalmente atendi á este siniestro, consiguiendo cortar el incendio; pero sin haber descuidado el descargar las municiones, operacion trabajosa desde las nueve en que el viento del S. E. empezaba á molestar; por esta razon y considerando habia de arriesgar, dispuse la salida para Ceuta de los vapores trasportes, llevándose los cañoneros, y para Algeciras ó Puente Mayorga segun las circunstancias del tiempo, la de las fragatas *Princesa de Asturias* y *Blanca*. Yo me quedé con los vapores de guerra para situarme á la vista del ejército, con el firme propósito de permanecer allí mientras humanamente fuese posible. Avanzado el ejército hasta las inmediaciones de Cabo Negro, allí me situé con los vapores, fondeando con algun abrigo al S. E. que entonces reinaba.

A las nueve de la noche, sobre un chubasco, se llamó el viento al E. que era desde entonces travesía en aquel punto; refrescó considerablemente é hizo faltar la cadena del vapor *Lepanto* de mi insignia; se fondeó segunda ancla que faltó casi instantáneamente, y por ello tuve que dejar aquel fondeadero á las nueve y media; pero no antes de ver el buque en el mas inminente riesgo de perderse en la costa, pues al quedar sin amarras al gárete, y próximo á enredarse con los demas, tuve especial cuidado de maniobrar de un modo tal, que nunca pudiese arrastrar conmigo ninguno de los otros;

conformándome con perderme solo: para ello tuve materialmente que vaquear en medio de todos y con el *Lepanto* atravesado; un pequeño abordage con el vapor *Tharsis*, hizo apróar al *Lepanto* despues de desarbolar de nuestro buprés, y fué indudablemente lo que permitió que se salvara, haciendo avante con la maquina y arriando por mano las dos cadenas faltas cuando ya estaba muy próximo á las rompientes.

Mientras todo esto tenía lugar (continúa diciendo el jefe de la escuadra), hice señales á los demas vapores de hacerse á la mar, cuando era humanamente imposible quedar á la vista del ejército. Unicamente circunstancias tan extremas podian haberme impedido amañecer cerca de la costa con los vapores de guerra, segun me habia propuesto, considerándolo así conveniente y de mi deber por razones que están bien al alcance de V. E. Con el viento duro al S. E. hice derrota á franquear la costa, la mar aumentando por momentos y frecuentes chubascos ahuracanados. Sin un cambio de viento al N. E., que permitió grangear al E. tomándolo por babor con los cangrejos antagallados, era muy dudoso el poder montar la punta de Almina sobre que me hallaba comprometido, logrando verificarlo á las ocho de la mañana; ya entonces mira á esribor, pues el viento volvió al S. E. despues de dos horas de soplar del N. E. hice rumbo á la bahía de Algeciras y tomé el fondeadero de Puente Mayorga.

—Sobre la situacion en que quedaron los buques despues de la borrasca, el general Bustillos dice lo siguiente:

«El *Lepanto* habia perdido el cepo de un ancla en el fondeadero de Torre-Cuadrada. En Gibraltar estaba fondeado el vapor *Colon*. En Puente Mayorga encontré al *Vulcano* y á la *Buenaventura*, de los que estaban conmigo en Cabo Negro, y el transporte *Alava*, llegado últimamente de Cadiz con tropas y el tren de sitio.

He visto que el *Lepanto* ademas del destrozo de parte de los tambores con los alojamientos de los mismos, tiene desmentido el tajamar, y por lo tanto la necesidad de que en un arsenal se proceda á su reparacion. El vapor *Piles* perdió sus anclas en Algeciras.

El *Colon*, *Vulcano* y *Buenaventura* han perdido un ancla, y anoche (el 8) han naufragado en la costa de la Tinara hasta cinco buques de cruz y un vapor francés procedente de Orán con cargamento de tablas para Ceuta, segun me acaba de informar el prohombre de esta matricula.

Hasta aquí lo mas importante del parte dado por el señor Bustillos.

—La *Gaceta* continúa publicando los partes del comandante de las fuerzas navales, general Bustillos, relativos á las operaciones de los dias siguientes al temporal, cuyos desastres describia en la comunicacion que ayer transcribimos.

«Avanzado el tiempo en la mañana de este dia (el 10) dióse cambio mi insignia del vapor *Vulcano* al *Isabel II*, y con esto me dirigí á Ceuta, donde me hallaba á las once y media;

me enteré de haber pasado el duro temporal que hemos sufrido sin que las cañoneras allí fondeadas hayan tenido averías: tampoco las hubo en los transportes que desde la costa hice arribar á aquel tenedero. La goleta *Ceres* se hallaba allí fondeada, informándose su comandante de su derrota en la noche del 7. Por el de la *Marigalante* supe la pérdida de la *Rosalía* en la costa próxima á Torre-Cuadrada, sin mas desgracias que haber perecido el cuarto maquinista y dos marineros.

En mi derrota de Ceuta á las proximidades del ejército la avisté varada cerca de Torre-Cuadrada, y supe despues que su pérdida la habia causado un golpe de mar que le apagó los hornos.»

Acerca de su primera entrevista tenida despues de la incomunicacion ocasionada por el Temporal, con el general en jefe del ejército, se espresa así el general Bustillos.

«A pesar de la dificultad de abordar la playa por la reventazon, salí para ella en un bote del *Isabel II*, y conseguí desembarcar sin novedad con el mayor general de estas fuerzas. Me encontré en la playa con varios oficiales de Estado Mayor que me acompañaron al cuartel general. El general en jefe habia avanzado sobre el segundo cuerpo que se batia con los enemigos, á quienes habia rechazado completamente.

Hice me condujeran á donde se hallaba S. E. con quien hablé muy cortos momentos, porque la necesidad en que me dijo se hallaba de que se le enviase á tierra algun heno para la caballería, y lo avanzado de la hora, no me permitia perder un instante, puesto que siendo absolutamente imposible la atracada de los botes á tierra, era preciso hacer la operacion con andariveles, lo cual, como V. E. conoce, es muy dilatado, logrando á fuerza de empeño é improbo trabajo, poner en tierra hasta 150 pacas de aquel pasto en las dos horas que quedaban de dia con los botes del *Isabel II* y lanchas de los buques mercantes, no obstante la gran reventazon que habia en la playa.

Tuve la gran satisfaccion, continúa diciendo el Sr. Bustillos, de que el general en jefe me asegurase lo mucho que habia mejorado la salud del ejército en los últimos dias, sin embargo de la continua lluvia que habia estado sufriendo, haciéndome presente al mismo tiempo la necesidad urgente en que se hallaba de víveres para el mismo, circunstancia que supe con el mas profundo pesar; porque la gran reventazon de la playa impedia ponerlos en tierra desde luego, á que se agregaba la indecision del tiempo y la posibilidad de que otro S. E., si no tan duro como el pasado, impidiera nuevamente la comunicacion de los buques con el ejército. Por mi parte, Excmo. señor, nada se omitirá para vencer las dificultades que se presenten hasta donde alcancen los esfuerzos humanos.»

—Segun los despachos del 25 el Estrecho sigue con mar gruesa, oscuro hácia Africa y con chubascos frecuentes.

—Africa disfrutará en breve uno de los mas grandes adelantos de la civilizacion moderna: se está embarcando el material para los nueve kilómetros de ferro-carril que se propone hacer construir el general en jefe. Este hecho es otra prueba de la proximidad de la paz que anuncian algunos sin el menor asomo de fundamento.

—En la accion última, se ha batido ya bizarramente el conde de Eu, sobrino del señor duque de Montpensier, habiendo merecido ser agraciado sobre el campo de batalla con la cruz de San Fernando.

—Casi todos los periódicos extranjeros, incluidos los ingleses y los corresponsales que estos tienen en el teatro de la guerra de Africa, no solo hacen, como saben nuestros lectores, completa justicia al valor de nuestros soldados, sino tambien al acierto y pericia con que se dirigen las operaciones del ejército expedicionario. Como buenos españoles y amantes como quien mas de las glorias de nuestro pais,

nos felicitamos orgullosos de que los órganos mas bien reputados de la prensa europea, den á España la consideracion á que es acreedora y solo tengan elogios para el resultado de una lucha, de lo que son meros testigos.

—Uno de los prisioneros de Ceuta ha escrito á su pais la siguiente carta, cuya traduccion literal ha hecho el intérprete Reynaldi:

«Llor al Dios poderoso.—Solo su reino es duradero.—A mi señor y amigo. Amete Dios. Nosotros rogamos á Dios por la salud de nuestro señor Sidi-Abd-el-selam-ben-Sid de la tribu de Beni-Risun; la gracia de Dios sea contigo y la misericordia de Dios y su bendicion para el bien de la nacion á quien Dios ayuda

Señor, te quiero hacer saber que he caido en poder de los españoles, y nos hallamos en Ceuta, con otros que te referiré; hemos sido heridos, y los españoles nos han curado y colmado de bien, curando nuestras heridas y tratándonos bien. Os hago saber que (aquí pone el nombre de varios otros prisioneros.)

Los otros están aquí conmigo; por lo que os rogamos todos bagas saber á nuestra familia lo bien tratados que estamos, y consolarla y decirle que hace catorce dias que hemos caido prisioneros. Salud á nuestro señor Mohammad-ben-eltajer, y á Sid-Mohammadben-Abdallab, y á Sid-Isaben-elgal, y á toda nuestra y vuestra familia, así grandes como pequeños. Os ruego de hacernos este único bien. Salud.»

—En el sobre dice:—Llegue á manos del Sid-Abdelselam-ben-el-Sid. Tribu de Ben-Risun.»

—Parece que un intérprete moro ha sido conducido atado á una estrecha prision. Suponemos, si el hecho es cierto, que sería espía de los enemigos ó algun fanático enviado á propósito para acometer algun crimen.

—Noticias llevadas á Barcelona por el vapor de guerra *San Francisco de Borja* que habia salido el 18 del fondeadero de Tetuan, aseguran que esta poblacion desea generalmente no oponer resistencia á la entrada de nuestras valientes tropas; pero que para ello luchan con la obstinada resistencia del partido fanático de árabes ó beduinos armados que hay dentro de la plaza.

—De la acumulacion de nuevas fuerzas en Andalucía, deduce *Las Novedades*, que aun despues de tomada Tetuan, se piensa continuar la guerra. Lo mismo pensamos nosotros.

—Segun escriben de Alejandria á un periódico del vecino Imperio, ha quedado ya completamente sumergido el hilo del telégrafo eléctrico que atraviesa el mar Rojo, y que está destinado á poner en rápida comunicacion la India con Inglaterra. Terminada esta operacion se verificará otra igual en el Golfo Pérsico, y segun parece, la Inglaterra ha decidido prolongar la linea telegráfica hasta Hong-Kong atravesando el golfo de Bengala y la península de Málaga.

—El gobierno francés ha dispuesto que se arme inmediatamente la fragata con coraza la *Gloire*, con todo el personal y material necesarios y de reglamento para entrar en campaña. La coraza formada con planchas de acero de un espesor de 120 milímetros, que la hace invulnerable del todo, la permite servirse de un espalon ó tajamar de acero para el abordage, y de 36 cañones rayados de 80 (otros dicen que de 30) para el ataque y la defensa.

—A pesar de las disposiciones adoptadas por el actual ministro de Marina para atender á las exigencias de nuestra creciente flota, es tal su desarrollo, que se hacen necesarias nuevas medidas para atender como se debe á sus necesidades cada dia mayores. Como la oficialidad con que cuenta, apenas basta para cubrir el servicio de los buques, parece que muy en breve verá la luz pública en el periódico oficial del gobierno una disposicion que será un estímulo para la juventud, y que modificará ventajosamente la real orden de 29 de junio de 1859, por la que se crearon 50 plazas extraordinarias de aspirantes de marina en el Colegio Naval, de las que aun quedan 43 por proveer en jóvenes que se exa-

minen de las materias principales que constituyen el estudio de los tres primeros semestres en dicho colegio, y que se publicaron detalladamente en la *Gaceta* del 3 de junio último.

—Hablando de la gran agitacion que reina en las Marcas dice una carta de Roma fecha 14, que los instigadores criminales atizan con actividad extraordinaria el fuego de la rebelion. Ya los sacerdotes se encuentran allí muy poco seguros; las autoridades son ultrajadas, y se amenaza á todas las comunidades religiosas y en particular á los jesuitas. Esta venerable institucion es siempre la primera contra la que se dirigen los enemigos de Dios y de la sociedad.

—Describiendo la casa Aduana un corresponsal, dice que el edificio está muy sucio por dentro, y se compone todo de cuartuchos muy pequeños. Solo tiene una pieza como de ocho varas en cuadro, con piso de mosaico regular, y en la cual dicen unos que estaba el consúl inglés, y otros el administrador marroquí con sus mujeres y criados. Lo cierto es (añade) que tiene al lado una cocina como las nuestras, con hornillas, fogon en alto y demás, y que en ella se veian botellas que habian contenido Champagne y otros vinos, cosa que los moros no pueden usar.

—Los mosaicos que nuestras tropas han encontrado en la casa Aduana en seras y talegos, indican que habia obra y que trataban de mejorar las habitaciones. Les ha mandado recoger el general O'Donnell para enviarlos á la Reina. Al frente de esta casa y sus inmediaciones es donde se está construyendo por los ingenieros un gran parque atrincherado.

—La toma de Tetuan no es un suceso tan próximo como por algunos quiere suponerse. La empresa exige grandes trabajos preparatorios que aseguren su éxito, y que retardarán, como es natural, el fausto acontecimiento que todos aguardamos; pero cuyas dificultades no son para todos igualmente conocidas. «Las tropas, dice *La Época*, abundando en las mismas ideas, se hallan todavia distantes de la plaza, y nada de lo que hasta el presente han hecho en el río Martín tiene una relacion directa é inmediata con las operaciones del sitio. Para emprenderlas tiene que adelantar los puestos, establecer sus líneas y paralelas, y sobre todo, desembarazarse del ejército, que no se ha refugiado en las fragosidades de la Sierra, como se creia, sino que permanece acampado junto á Tetuan.»

EL CORREO.

La prensa toda de Palma se ha ocupado de la cuestion de los vapores fletados por la Exma. Diputacion provincial para el servicio de la guerra. Tenemos un singular placer en trasladar á nuestras columnas lo que hallamos en el *Mallorquin* y en el *Isleño* de anoche acerca de este importante y delicado asunto, despues de copiar el suelto de *La Correspondencia*; y llamamos muy particularmente la atencion de nuestros lectores sobre el contenido de las cartas publicadas en el primero de dichos periódicos, cartas que corroboran cuanto dijimos nosotros en el número de ayer.

De *El Mallorquin*.

«La lectura de este párrafo nos ha producido una indecible sorpresa porque nada nos es tan sensible como ver que nuestros compatriotas son injustamente atacados. Para que se comprenda hasta que punto es inexacto lo que ha dicho *La Correspondencia*, nuestros lectores verán por las cartas que copiamos mas abajo y que los capitanes han dirigido al Director de la Empresa antes que pudiesen tener noticia del suelto que nos ocupa, que el vapor que condujo los enfermos y heridos no fué el *Mallorquin*, sino el *Barcelones*, lo cual aumen-

ta nuestro disgusto porque habiéndose tomado por objeto de tal censura á un vapor que lleva el nombre de esta isla nadie podrá dudar que se trata de un buque mallorquin y sobre los mallorquines todos caerá la responsabilidad del hecho que á nuestro vapor se imputa. Despues de tal inexactitud ¿qué mas debemos decir? El *Barcelonés* colocó en la bodega tantos enfermos como pudo, y si los restantes debieron ir sobre cubierta no fué culpa del capitán el no tener otro local disponible. Por lo demas y para que se vea si el tener agua en abundancia entraba en los proyectos de la empresa y de los capitanes bastará que aseguremos que apesar de haber á bordo de los vapores las pipas necesarias para su servicio ordinario, se compraron antes de partir dichos buques de este puerto algunas mas al maestro tonelero Guillermo Triay, el cual mejor que nadie podrá informar sobre la exactitud de lo que decimos. Despues de esto, y de la lectura de las cartas no dudamos que la *Correspondencia* se apresurará á modificar su opinion sobre el particular y á enterar á sus numerosos lectores de cuanto en realidad ha sucedido para que nuestro país no vea desmerecer á los ojos de toda España la justa reputacion de que goza. He aquí las cartas á que nos referimos.

Algeciras 16 de enero 1860.

Sr. D. Miguel Estade y Sabater.

Estimado Miguel: el 12 te escribí desde esta muy precipitadamente, debiendo añadirte hoy que ayer á las cinco y media de la tarde regresé de las playas del campamento con escala en Ceuta á donde conduje de remolque los palos de la goleta de guerra de hélice *Rosalía* embarrancada en dichas playas y la correspondencia.

A mi ida para dichos puntos conduje como te decía la correspondencia para Ceuta y en dicho punto embarqué la del campamento juntamente al Inspector de correos, varios oficiales de distintos cuerpos y diez y ocho mil raciones de pan; regularmente mi salida será hoy ó mañana para los puntos indicados.

Sin otro particular darás afectos á nuestra madre y demas familia y dispon de tu hermano—*José*.

Ceuta 21 de enero de 1860.

Sr. D. Miguel Estade y Sabater: mi querido hermano: desde el sábado 14 que llegué desde esta á Algeciras estuve fondeado allí para hacer carbon, y para aguardar órdenes, porque siempre quieren tener á lo menos un vapor disponible por si se ofrece alguna orden que comunicar. Ayer al fin me despacharon para Ceuta con la correspondencia: verifiqué la salida á las dos de la tarde, llegando sin novedad á las cuatro y media de la misma.

Estuve en casa de Mr. Peacock de Gibraltar el cual me hizo muchos ofrecimientos y me dijo que escribiría á la casa de D. José María Camacho de Algeciras, y á la de D. Antonio Hugel de Ceuta; por consiguiente me avisaré con dichos Sres. por si acaso necesito librar.

Creo que hoy saldré para el Campamento con pan y la correspondencia, lo que me apresuro á comunicarte, aunque muy de prisa porque estoy sumamente ocupado.

Si pasa algun correo sin que recibas carta no estés con cuidado porque á veces estamos incomunicados en razon á que puede dar la casualidad de hallarnos en las playas del Campamento y no hay proporcion de escribir.

Sin otro particular pásalo bien y con abrazos á nuestra madre y demas familia, dispon de tu hermano—*José Estade y Sabater*.

Sr. D. Miguel Estade y Sabater.—Palma.

Algeciras 16 de enero de 1860

Muy Sr. mio: con mi anterior que desde Ceuta le dirigí fechada en 12 del que corre, quedaria V. enterado del servicio activo que estamos haciendo, como tambien de la averia que el dia 9 sufrió el *Barcelonés* del vapor francés *General Abatuchi* (está fletado por nues-

tro Gobierno) y no pudiéndole decir nada por ahora si nos han de abonar dicha averia, y quien ha de ser, paso á decirle que el 12 enero á las once horas de la noche, recibí un cargamento de cajas de tabaco para surtirse el ejército del campamento, que con respeto de haber sido el tiempo malo, andaba el ejército muy escaso, en términos de pagar cuatro reales por una cajetilla, y para custodiar este tabaco se embarcó el primero Ayudante de la plaza de Ceuta D. Isidro Esteva, dos sargentos, dos cabos y cuatro soldados y ademas muchísimos individuos del servicio militar: á las cinco y media de la madrugada del 13 enero recibí la balija y salí para el campamento donde llegué á las siete y media de la misma; á las diez ya me habian recibido el cargo de tabaco y á las once y media las 30000, raciones de pan fresco que del *Mallorquin* me habian trashedado; á los pocos momentos empiezan á mandarme enfermos en términos de llenar la bodega y cubierta y entre dichos enfermos algunos moribundos: á la una de la tarde recibí la balija, algunos oficiales heridos, á un Ayudante del general Prim y muchos mas individuos, y salí para Ceuta donde llegué á las tres de su misma tarde, y en virtud de que los enfermos eran de mucha gravedad, por el costado de babor recibia los enfermos y demas, y por el otro costado embarcaba enfermos ménos graves para conducirlos á Algeciras; á las siete y media de la noche me mandaron la balija y á muchos individuos del servicio militar, y salí para Algeciras donde llegué á las ocho y tres cuartos de la misma y tuve los enfermos á bordo hasta las dos horas de la tarde del dia 14 enero con motivo de que tenian que mandarnos en San Roque por no tener lugar en esta capital. Estamos reponiéndonos de carbon, que este viene con lanchitas muy pequeñas y luego de repuesto veremos en dónde nos destinarán y sin mas por ahora mande á su atento y S. S. Q. S. M. B. —*Cayetano Oliver*.

De *El Isleño*.

«La provincia de las Baleares que ha puesto al servicio del gobierno de S. M. los vapores *Mallorquin* y *Barcelonés* para el tiempo que dure la guerra de Africa y que ha merecido de la prensa de Madrid el que se califique de notable y extraordinario este donativo, se halla en el caso de averiguar lo que haya de verdad en el siguiente párrafo que publican muchos periódicos de la península. El buen nombre de nuestro país y la conocida reputacion del capitán que manda el vapor *Mallorquin* lo exigen así; y por lo mismo esperamos que cuanto antes la Diputacion provincial y la empresa de dichos vapores, tomarán las medidas necesarias para el esclarecimiento de un hecho que tanto daño puede ocasionar á nuestra provincia.»

Suscripcion abierta en la secretaría de cámara de esta diócesis para los gastos de la guerra de Africa.

Suma anterior	29 229 rs.
Un sacerdote exclaustrado	40
D. Juan Munar vic. de Bujer	40
D. Mateo Ferrer exclaustrado de Inca	20
D. Miguel Llabrés vicario de Caimari	40
Total	29 369

SECCION OFICIAL.

Administracion principal de correos de Mallorca.

El Illmo. Sr. Director General de Correos con fecha 17 del que rige, ha comunicado á esta Administracion Principal, la orden que sigue:

«Dispuesta de orden superior la variacion de los actuales sellos para el franqueo y certifica-

do de la correspondencia pública, la Direccion general de Rentas estancadas ha comunicado á ese Sr. Gobernador en 13 del corriente las instrucciones necesarias al efecto; y á fin de que las Administraciones de Correos tengan el debido conocimiento de aquella medida, y puedan contribuir por su parte á llevarla á cabo con el celo é interés que deben en beneficio del público y del servicio, esta Direccion cree oportuno hacer á V. las prevenciones siguientes:

1.º Los nuevos sellos de Correos empezarán á usarse desde el día 1.º de febrero próximo, y son de las cinco clases siguientes: de 2 cuartos, de 4 cuartos, de 12 cuartos, de 1 real y de 2 reales.

2.º Los sellos que en la actualidad conserven en su poder los particulares sin indicio alguno de haberse usado, se admitirán al cambio por otros nuevos en la forma y puntos que oportunamente designará la autoridad superior civil de acuerdo con la Administracion de Hacienda pública, dentro de los quince primeros días del referido mes de febrero; pero trascurrido este plazo el cambio podrá hacerse únicamente hasta el 29 del mismo en la Fábrica Nacional del papel sellado.

3.º Durante la primera quincena del expresado mes, destinada al cambio general, podrá franquearse la correspondencia con sellos antiguos ó con los nuevos indistintamente; pero desde el siguiente día 16 solo podrá hacerse con estos últimos.

4.º Esa principal y sus subalternas contribuirán cuanto esté de su parte á la mayor publicidad posible de estas disposiciones.»

Cuya orden, esta Administracion, pone en noticia del público, á fin de que pueda acudir con oportunidad, á verificar el cambio de los sellos de franqueo y certificado de la correspondencia en los días que al efecto se destinen por la autoridad superior de la provincia, como igualmente para que conozca el deber que contrae de hacer el franqueo indicado, desde el 16 de febrero próximo, con los nuevos sellos establecidos, pues que pasado este, quedarán detenidas todas las cartas que entren por el Buzon franqueadas con los sellos que aun hoy dia están en uso.—Palma 22 de enero de 1860.—P. A.—Pedro José Sampol.

SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.

Dia 30.—De Gibraltar en 4 dias britk barca Rus Mercur, de 486 ton., cap. D. Carlos Nickliu con 15 mar. y tablones.

De Alicante en 2 dias laud Joven María, de 47 ton., pat. Francisco Felany, con 7 mar. trigo y efectos.

Buques despachados.

Dia 30.—Para Villanueva javeque Dolores, de 195 ton., pat. Bartolomé Alemañy, con 8 mar. y lastre.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Cirilo y San Ignacio, obispos y mártires.

Cultos.—Para mañana miércoles.—En Sta. Eulalia á las seis de la mañana se dará principio á las cuarenta horas que se celebran en memoria de la Purificacion de Ntra. Sra. A las diez la Rda. Comunidad cantará la misa mayor y al anocheecer despues de los actos de coro acostumbrados se reservará.

Por todo lo que va sin firma.

El Srío. de la redaccion.—*Juan Villalonga*.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL VAPOR-CORREO

El Rey Don Jaime II

saldrá para Barcelona el miércoles 1.º de febrero, a las 4 de la tarde.

Admite cargo y pasajeros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, núm. 4.

GRAN RIFA

EXTRAORDINARIA EN FAVOR DEL BIZARRO EJÉRCITO EXPEDICIONARIO DE AFRICA.

La comision de señoras creada en Barcelona al efecto de procurar recursos en beneficio del mismo, acaba de obtener del gobierno de S. M. una señalada muestra de deferencia con la autorizacion que ha recibido por Real orden de 30 de noviembre último publicada en los periódicos de esta capital, para efectuar dicha rifa.

Al solicitarla lo hizo esta comision con el fin de establecer un medio de contribucion voluntario, al alcance de todas las fortunas, de manera que cada cual pueda contribuir con su óbolo para un objeto tan patriótico, sin ostentacion, jactancia, odiosidad ni escrúpulo de ninguna especie.

La comision no necesita excitar el entusiasmo del pais porque el objeto es santo y nadie dejará de contribuir en poco ó en mucho para recompensar á tan valerosos soldados, que esponen su existencia para vengar el honor nacional, que derraman su sangre sacrificándola gustosos en aras de la patria, y que dejan tal vez á sus familias desgraciadas, huérfanos y necesitados, al solo amparo de los generosos y caritativos españoles.

BASES Y CONDICIONES DE LA RIFA.

El máximo de billetes será de 300,000 numerados desde el 1 al 300,000.

Cada billete vale Rs. 4 uno.

Los premios ó suertes, si se expendien todos los 300,000 billetes, serán:

Primer premio.—Una bala de cañon de oro de valor Rs. 100,000. Lo ganará el primer número que salga.

200 premios de una bala de cañon de plata, cada uno de valor Rs. 300. Ganará un premio de estos cada uno de los 200 números que salgan despues del primero.

100 premios de objetos varios de productos del pais de valor cada uno proximately Rs. 200. Ganará un premio de estos cada uno de los 100 números que salgan despues de los anteriores.

Ultimo premio.—Una bala de cañon de oro de valor Rs. 20,000. Lo ganará el último número que salga.

Total 302 suertes ó premios.

Estos premios disminuirán en la proporcion ó valor correspondiente, si se vendieran menos billetes de los 300,000 que sirven de base á esta Rifa, y en consecuencia solo entrarán en sorteo los billetes que se hubiesen emitido.

El sorteo será luego que se hayan vendido los 300,000 billetes expresados, ó antes si así lo acordare la autoridad superior de la provincia; de todo lo que se dará el oportuno conocimiento al público.

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y dias del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100 pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id; de 701 en adelante el 6 por 100 con id.

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres. Figueras Vilar y Compañía que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.

Baratura sin igual de paños.

El público de Palma que ha experimentado la gran baratura de los paños de la tienda de la calle de S. Miguel, de hoy en adelante, hasta la salida del próximo correo, hallará en la misma otra mayor de los efectos en ella existentes.

A la Novedad.

Calle de Santo Domingo núm. 25 esquina á la Zapateta.

Se ha recibido un gran sortido de paraguas de seda de color verde, azul y encarnado á 9 pesetas uno, otras varias clases desde el infimo precio de 3 1/2 á 50 pesetas uno.

Zapatos de goma para Sra. á 14 rs. par y á 19 rs. para caballero, brazaletes de todas clases, alfileres idem. para pecho de señora para la cabeza y para corbatas, cigarreras, portamonedas de novedad, bolsas de mano para señora, ricos jarros de porcelana, relojes, de sobre mesa todo de esquisito gusto, navajas, tijeras, cortaplumas, compases con piezas de dibujo, juguetes y otros muchos artículos de utilidad y elegancia.

AVISO.

Se hace saber al público que se ha abierto un grande almacen de carbon almacenado hace mas de dos años. Lo habrá de dos clases de encina á 7 sneldos la arroba y de mata á 6 id. advirtiendo que solo permanecerá abierto algunos dias siendo las horas de despacho desde las ocho de la mañana, hasta las mismas de la noche. Calle de Apuntadors, esquina á la manzana 226 núm. 1.º

Plateria y Joyeria

DE

D. OCTAVIANO CARLOTTA Y ROMEY, calle de S. Nicolás núm. 81.

Habiendo llegado á esta capital procedente de París con un rico y variado surtido de alhajas de esquisito gusto y suma baratura el antiguo socio de esta casa D. Pedro Arbós, conocido ya en esta ciudad por lo primoroso de sus obras como diamantista, las cuales merecieron el premio de medalla de oro en la exposicion de 1849 se anuncia para conocimiento de las personas que gusten surtirse de ellas. En dicho establecimiento se hallan de manifiesto.

Aviso.

En la tienda de Francisco Roca, situada en la Llongeta se ha recibido un gran surtido de libritos de fumar, de los llamados de nitro y otras clases. Todos son de superior calidad y de las mas acreditadas fábricas de Alcoy, como las de Ridaura, Botella y demas, cuyos productos ventajosamente conocidos en esta ciudad son apreciados como se merece. Así pues, las personas que gusten sortirse, en esta tienda encontrarán las marcas de *El Caballo, La Campana, El Pez, El Barómetro, La Llave del saber, La Palma* y otros. Igualmente se encontrarán cerillas fosfóricas de todas dimensiones á precios equitativos, y un surtido de cofres de diferentes tamaños adecuados para la extraccion de calzado ú otros objetos.

Otro.

Esta para alquilar una tienda bastante capaz en la calle de S. Miguel con agua de fuente en la calle del Sindicat núm. 3 manz. 79 darán razon.

A los Sres. propietarios.

Hasta el dia no se habia descubierto el modo de esterminar la humedad concentrada en las paredes ó en el suelo de los edificios; pero de hoy mas, ya no podemos decir otro tanto. Por medio de un ingrediente llamado, *Barniz anti-húmedo*, recientemente descubierto y que ha sido ensayado, con resultados los mas halagüeños, en varias ciudades de Francia; especialmente en Marsella, en donde por su situacion hay bastante humedad: *se garantiza y promete hacer desaparecer por completo toda clase de humedad por vieja y grande que sea.* Añadiendo á este beneficio el de ser sumamente económica su aplicacion.

Los señores que quierau honrarnos con su confianza pueden dirijirse á Mr. Serre, Pórtico de Santo Domingo núm. 38, ó á Mr. Th. Masbou, calle Nueva del Cármen núm. 28 principal, frente del Cuartel del Cármen.

Teatro del Circulo.

Funcion 8.ª para el miércoles 1.º de febrero.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos musical del maestro Verdi, titulada **HERNANI.**

Desempeñada por las Sras. Vigliardi y Rey, y Sres. Agresti, Papiol, Carapia, De-Giovanni, Ballescá y cuerpo de coros.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes

PALMA.

IMPRESION DE LA V. DE VILLALONGA, cerca del Correo

P.O.S.E.
Juan Villalonga